

NUESTRO COMPROMISO CON LA INTEGRIDAD

CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA



COPIA NO CONTROLADA



Universidad
Tecnológica
del Perú

NUESTRO COMPROMISO CON LA INTEGRIDAD

LO QUE SOMOS

En la UTP estamos comprometidos en hacer posible que todos nuestros estudiantes, en todo el Perú, transformen su vida para siempre.

La confianza depositada en nosotros es la base de lo que hacemos y nos genera la responsabilidad de demostrar una conducta íntegra en todas nuestras actividades.

Somos transparentes en nuestras relaciones con estudiantes, accionistas, colaboradores, docentes, proveedores, terceros y los distintos Grupos de Interés con quienes interactuamos, por lo que esperamos el mismo comportamiento por parte de ellos.



El presente documento denominado **“Nuestro Compromiso con la Integridad – Código de Ética y Conducta”**, establece los lineamientos a considerar en nuestras actividades diarias. Representa nuestras creencias, valores y principios. Representa lo que somos, la forma en la que alcanzamos nuestro propósito y fortalecemos la reputación de nuestra institución.

Por ello, **“Nuestro Compromiso con la Integridad”** tiene como propósito llevar nuestros valores a la práctica, incluyendo lineamientos de transparencia e integridad que guiarán la toma de decisiones de todos los miembros de la UTP para actuar con sentido de responsabilidad en las actividades que realizan y que impactan en el entorno que nos rodea.

¡Gracias por asumir nuestro compromiso de hacer las cosas bien, confiamos en lograr esta meta juntos!

Gino Abram

Gerente General

Universidad Tecnológica del Perú SAC. - UTP

COPIA NO CONTROLADA

1. Introducción

Integridad, para la UTP, significa hacer lo correcto y cumplir con los compromisos que asumimos con quienes nos relacionamos, actuando de acuerdo con nuestros valores, con ética, compromiso y honestidad.

En la UTP respondemos adecuadamente a las exigencias de nuestros Grupos de Interés y mantenemos elevados estándares de comportamiento en nuestras actividades diarias, para estar a la altura de la confianza depositada en nosotros.

Este documento aplica para todas nuestras decisiones y es una guía de comportamiento, que plantea pautas generales sobre cómo realizar actividades diarias de acuerdo con nuestro propósito y nuestros valores, respetando los requisitos legales, las políticas y normas internas establecidas en nuestra institución.

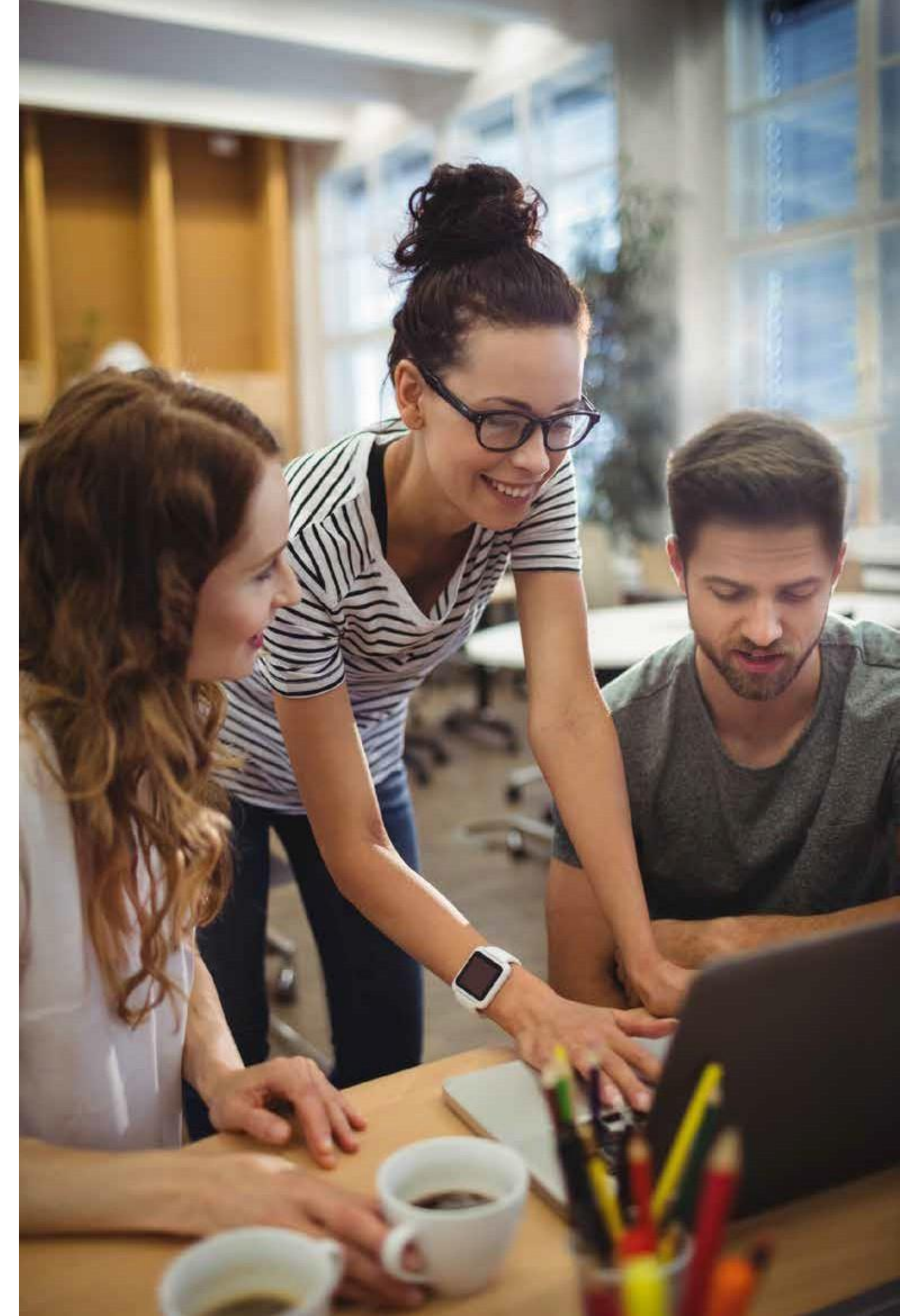
2. Alcance

Nuestro Compromiso con la Integridad es aplicable para:

- Todos los directores, colaboradores y docentes de la UTP, independientemente de su posición, jornada laboral, ubicación geográfica o el nivel de responsabilidad que tengan.
- Todos nuestros alumnos, independientemente del ciclo o nivel que se encuentren cursando.
- Socios de Negocio con los que la UTP tiene o planea establecer algún tipo de relación comercial (ej. Prospectos de estudiantes, proveedores, contratistas, receptores de donaciones, entre otros), o que actúan en representación de las mismas.

COPIA NO CONTROLADA

Cada uno de nosotros tiene la responsabilidad y la obligación individual de actuar conforme a los lineamientos establecidos en éste documento, así como el deber de reportar su incumplimiento; o consultar, a la instancia correspondiente, en caso de duda.



3. Nuestro propósito y valores

Nuestro Propósito

"Hacemos posible que cada uno de nuestros estudiantes, en todo el Perú, transforme su vida para siempre"

Nuestros Valores

INTEGRIDAD

Hacemos lo correcto con honestidad y transparencia.

APRENDIZAJE CONTINUO

Estamos siempre en la búsqueda de oportunidades para ser mejores.

EQUIPO

Construimos relaciones claras y honestas con una buena comunicación.

EXCELENCIA

Hacemos que las cosas sucedan, que sucedan bien y con excelencia

PASIÓN

Damos el máximo esfuerzo para hacer realidad nuestro sueño.

VOCACIÓN DE SERVICIO

Comprendemos las necesidades de nuestros usuarios y actuamos para mejorar su experiencia.



4. Compromiso con nuestros Estudiantes



4. Compromiso con nuestros Estudiantes

Demostramos integridad a través de nuestras acciones para fomentar una convivencia en una comunidad universitaria segura, saludable y justa.

4.1 Relacionamiento con nuestros estudiantes

- Impulsamos el crecimiento académico de todos nuestros estudiantes promoviendo su aprendizaje continuo.
- Desarrollamos las competencias de nuestros estudiantes tanto en actividades curriculares como extracurriculares.
- Construimos relaciones con y entre los estudiantes que sean respetuosas, justas, dignas y con cortesía, basadas en la confianza mutua.
- Valoramos y promovemos la pluralidad cultural y la diversidad manteniendo un ambiente inclusivo, libre de hostigamiento o cualquier conducta que atente contra la integridad de las personas.
- Respetamos los ambientes de nuestros campus y a nuestros estudiantes y construimos relaciones de confianza manteniendo un ambiente seguro e inclusivo.
- Desarrollamos relaciones de género equitativas y justas eliminando las inequidades entre hombres y mujeres.
- Fomentamos el trabajo en equipo con el fin de lograr el desarrollo óptimo en nuestras actividades universitarias.
- Rechazamos la violencia verbal o física en nuestros campus.
- Promovemos una cultura de seguridad basada en la prevención, manteniendo instalaciones seguras y saludables para nuestros estudiantes.
- Tomamos acción y reportamos rápidamente riesgos o accidentes para aplicar oportunamente las medidas necesarias.
- Instamos a nuestros estudiantes a mantener un comportamiento adecuado como parte de nuestra comunidad universitaria, en base a los reglamentos dispuestos para tal fin.

**5.
Compromiso
con nuestros
accionistas
e inversionistas**

5. Compromiso con nuestros accionistas e inversionistas

- Actuamos con transparencia en la elaboración y presentación de información financiera y reportes de gestión.
- Protegemos la información confidencial y cuidamos la reputación de la UTP.
- Buscamos prevenir el fraude interno y externo, reportando prontamente cualquier sospecha que identifiquemos.

5.1. Integridad de informes financieros y no financieros

- Velamos y mantenemos datos, registros, acuerdos, transacciones, operaciones e informes comerciales, financieros y no financieros precisos, oportunos, claros y completos; con el fin de mantener la integridad y transparencia de la información que respalda nuestra toma de decisiones. De esta manera preservamos la confianza de nuestros accionistas y Grupos de Interés.
- Registramos la información financiera cumpliendo con las normas, prácticas contables y estándares aplicables a la UTP.
- Revelamos información íntegra, justa, oportuna y clara en nuestras comunicaciones públicas, divulgaciones regulatorias y reportes presentados a entidades reguladoras.

5.2. Protección de Información reservada y propiedad intelectual

- Estamos comprometidos con la protección de la información confidencial de nuestra institución, accionistas, colaboradores, estudiantes, proveedores y terceros relacionados, de acuerdo con las leyes, políticas internas y juicio profesional. No utilizamos información sensible y confidencial sin autorización.
- Protegemos nuestra propiedad intelectual y nuestros sistemas de información. Por ello, incentivamos el uso adecuado de la información que reproducimos o distribuimos por cualquier medio físico o electrónico.
- Utilizamos la información privilegiada responsablemente, solo para fines corporativos y evitamos que se utilice con fines distintos a los establecidos.
- Incentivamos el uso adecuado de los signos y símbolos que nos representan, manteniendo siempre la reputación de la UTP en alto.
- Nos reservamos el derecho de controlar e inspeccionar el modo en el que los colaboradores utilizan nuestros activos, que podrían incluir correos electrónicos, datos y archivos mantenidos en los equipos o la red de la UTP; siempre en el marco de la legislación aplicable.

5.3. Prevención de fraude interno y externo

- Rechazamos toda forma de fraude y actuamos con integridad evitando encubrir, alterar u omitir información en beneficio propio o de terceros.
- Cuidamos los recursos de la UTP y los utilizamos de manera responsable y honesta para hacer nuestro trabajo. No malgastamos ni abusamos de ellos, ni los utilizamos para beneficio propio.
- Reportamos inmediatamente cualquier indicio o incidente que involucre comportamientos sospechosos que vayan contra la integridad de la UTP, colaboradores, estudiantes, proveedores, terceros, o Socios de Negocio. Para ello utilizamos los diversos canales de comunicación disponibles y acudimos a nuestros líderes y a los Responsables de Integridad en caso de dudas y preguntas.

Para mayor información, ver el **Lineamiento de Prevención del Fraude**.

5.4. Conflictos de interés

- Estamos comprometidos en tomar las mejores decisiones y actuamos siempre en beneficio de la UTP.
- Evaluamos cuidadosamente nuestros compromisos y relaciones, evitando situaciones en las que nuestras relaciones o intereses personales puedan influir nuestras decisiones de trabajo, actuando con transparencia y lealtad.
- Consultamos y buscamos aprobación de la instancia correspondiente en caso identifiquemos alguna situación que pueda afectar o tenga la apariencia de afectar nuestra capacidad para tomar las mejores decisiones en beneficio de la UTP, utilizando el poder delegado de manera responsable.
- Respetamos los lineamientos establecidos por la UTP, en relación con los regalos, atenciones y hospitalidades otorgados y recibidos.
- Actuamos con transparencia y responsabilidad con la UTP, evitando situaciones de conflictos de intereses, potenciales, reales o aparentes, en las actividades que desarrollamos. Por eso, nos comprometemos a comunicar estas situaciones, sin excepción, a las instancias correspondientes (GDH, Responsable de Integridad o Comité de Ética de la empresa).

Para mayor información, ver el **Lineamiento de Conflicto de Intereses y Lineamiento de Regalos y Atenciones**.

5.5 Representación responsable de la empresa y protección de la reputación

- Representamos a nuestra organización de manera responsable, actuando y tomando las mejores decisiones para la UTP y sus Grupos de Interés, dentro del marco de un comportamiento íntegro y de acuerdo a ley.
- Protegemos la reputación, activos y cultura de integridad de la UTP, procurando siempre cuidar y fortalecer su imagen y reputación.
- Desarrollamos actividades fuera de la UTP de manera responsable, cuidando siempre su reputación y las funciones que se nos asignan.
- Monitoreamos la conducta de nuestros socios, estudiantes, proveedores y en especial quienes actúan en representación de la UTP frente al Estado o terceros, para verificar que entienden y cumplen nuestros lineamientos éticos.
- Hacemos uso responsable de nuestras redes sociales personales, tomando las precauciones debidas para asegurar que ningún tipo de información confidencial de la UTP sea divulgada.
- Reportamos inmediatamente cualquier situación que pudiese ir contra las políticas de la UTP.
- Cumplimos nuestras funciones siempre con profesionalismo y entrega, cuidándonos en todo momento de terceros que pudieran perjudicar a la UTP.
- Tomamos medidas para prevenir riesgos y sancionamos actos irregulares.

6. Compromiso con nuestros colaboradores

6. Compromiso con nuestros colaboradores

Demostramos integridad a través de nuestras acciones para fomentar un entorno laboral seguro, saludable y justo.

6.1 Diversidad, igualdad de oportunidades y respeto

- Gestionamos nuestro desarrollo profesional y personal manteniendo altos niveles de desempeño en todas nuestras actividades.
- Buscamos trascender en nuestras obligaciones diarias, entendemos el efecto que pueden tener cada una de nuestras decisiones.
- Aportamos ideas creativas que busquen desarrollar soluciones innovadoras.
- Promovemos la mejora continua de nuestros procesos y estamos atentos a los cambios de nuestro entorno con el objetivo de desarrollar las oportunidades que identifiquemos.
- Nos desafiamos constantemente a retar nuestras creencias para superarnos continuamente.
- Estamos comprometidos con nuestra cultura y vivimos los valores de la UTP.
- Impulsamos el crecimiento profesional de todos nuestros colaboradores promoviendo su aprendizaje continuo, a través de nuestros programas de capacitación.
- Mantener un excelente ambiente de trabajo de respeto mutuo, rechazando todo tipo de discriminación relacionada a sexo, edad, raza, color, grupo étnico, nacionalidad, estado civil, opinión política, condición social, religión, género, orientación sexual, identidad de género, expresión de género, discapacidad o cualquier otra condición.
- Estamos comprometidos en fomentar una cultura inclusiva, apoyando y respaldando a la comunidad LGTBIQ+.

6.2 Ambiente seguro y saludable

- Promovemos una cultura de seguridad basada en la prevención, manteniendo un ambiente de trabajo seguro y saludable para nuestros colaboradores, estudiantes y visitantes.
- No toleramos el hostigamiento, violencia o discriminación y tratamos a nuestros colaboradores con respeto.
- Nos comprometemos a generar un ambiente seguro para nuestros colaboradores y visitantes cumpliendo con las normas de seguridad establecidas por la UTP.
- Tomamos acción y reportamos inmediatamente riesgos o accidentes para aplicar oportunamente las medidas necesarias.
- Desempeñamos nuestras funciones evitando el consumo de alcohol o drogas.
- Brindamos un ambiente de trabajo en el que no se acepta ningún tipo de violencia, discriminación, acoso o conducta ofensiva y/o irrespetuosa.

Para mayor información, ver el **Reglamento de Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual Laboral – alumnos y colaboradores; y Nuestro Compromiso con la Diversidad e Inclusión.**

6.3. Desarrollo profesional

- Gestionamos nuestro desarrollo profesional y personal manteniendo altos niveles de desempeño en todas nuestras actividades.
- Buscamos trascender en nuestras obligaciones diarias, entendemos el efecto que pueden tener cada una de nuestras decisiones.
- Aportamos ideas creativas que busquen desarrollar soluciones innovadoras.
- Promovemos la mejora continua de nuestros procesos y estamos atentos a los cambios de nuestro entorno con el objetivo de desarrollar las oportunidades que identifiquemos.
- Nos desafiamos constantemente a retar nuestras creencias para superarnos continuamente.
- Estamos comprometidos con nuestra cultura y vivimos los valores de la UTP.
- Impulsamos el crecimiento profesional de todos nuestros colaboradores promoviendo su aprendizaje continuo, a través de nuestros programas de capacitación.

COPIA NO CONTROLADA

6.4. Vocación de servicio

- Nos ponemos a disposición de los demás y estamos siempre listos para ayudar a quienes lo necesiten, logrando el cumplimiento de objetivos de manera conjunta.
- Mostramos sensibilidad y empatía hacia los demás, mostrando una actitud solidaria en el desarrollo de nuestras actividades empresariales.
- Asumimos el reto de encontrar las mejores soluciones para nuestros estudiantes, proveedores, y terceros relacionados, compartiendo un mismo objetivo y superando obstáculos con una actitud positiva, íntegra y dedicada.

7. Compromiso con las autoridades

7. Compromiso con las autoridades

- Fomentamos buenas relaciones con las autoridades a través del cumplimiento de las leyes y regulaciones correspondientes, y promovemos el relacionamiento transparente con funcionarios públicos.
- Realizamos nuestras actividades de manera íntegra, por lo que está terminantemente prohibido participar en actos de corrupción o de influencia indebida a funcionarios públicos.

7.1. Cumplimiento de leyes y regulaciones

- Cumplimos con todas las leyes, reglamentos, regulaciones y políticas internas aplicables a la UTP.
- Buscamos seleccionar a contratistas, proveedores y terceros que compartan estándares de integridad similares a los de la UTP. Para ello, realizamos los procesos de debida diligencia correspondientes al nivel de riesgo al que podrían exponer a la UTP.
- Reportamos inmediatamente cualquier indicio o incidente que involucre comportamientos que vayan contra los lineamientos de integridad. Para ello, utilizamos los diversos canales de comunicación disponibles y acudimos a los Responsables de Integridad o a los líderes de UTP, en caso de dudas y preguntas.

Para mayor información, ver la **Política Marco de Compliance e Integridad**

COPIA NO CONTROLADA

7.2. Prevención de la corrupción

- Tomamos decisiones con integridad. Está prohibida cualquier negociación con individuos de entidades privadas o públicas con el fin de obtener indebidamente un beneficio propio, para terceros, o para la UTP.
- Ningún colaborador o tercero que actúa en nombre de la UTP puede ofrecer, prometer, entregar, solicitar o aceptar algún tipo de beneficio (regalo, atención o cualquier efecto de valor) como incentivo o recompensa para que una persona actúe o deje de hacerlo en relación a sus obligaciones.
- Actuamos de manera responsable, cumplimos con todas las leyes aplicables, así como con nuestras políticas internas orientadas a prevenir cualquier acto de soborno y corrupción a funcionarios públicos.

Para mayor información, ver la **Política Anticorrupción**.

7.3. Relacionamiento con funcionarios públicos y contribuciones políticas

- Demostramos respeto a las autoridades y funcionarios públicos donde se desarrollen los negocios de la UTP, entablando relaciones transparentes y éticas siempre.
- Nos comprometemos a desarrollar relaciones íntegras con funcionarios públicos o representantes del Estado, somos cautelosos en nuestras interacciones y velamos por el cumplimiento de las políticas internas de la UTP.
- Respondemos a las entidades reguladoras y sus agentes de manera honesta y transparente, cumpliendo con los compromisos asumidos por la UTP y proporcionando la información exacta, apropiada, oportuna, para una correcta supervisión.
- Desarrollamos nuestras actividades empresariales de manera íntegra, imparcial y sin ninguna influencia política de por medio.
- No realizamos contribuciones políticas a candidatos o partidos con recursos de la UTP. Si un colaborador realiza contribuciones políticas, en ningún caso deberán efectuarse utilizando el nombre de la UTP.

Para mayor información, ver el lineamiento de relacionamiento con Funcionarios Públicos y el Lineamiento de Donaciones, Auspicios y Patrocinios.

8. Compromiso con nuestras comunidades y medio ambiente



8. Compromiso con nuestras comunidades y medio ambiente

Respetamos el medio ambiente y mantenemos buenas relaciones con la comunidad, de acuerdo a las políticas y lineamientos de la UTP.

8.1. Protección del medio ambiente

- Promovemos el desarrollo sostenible en la UTP, a través de prácticas y actividades eficientes, responsables e innovadoras para generar un impacto positivo en nuestro medio ambiente.
- Promovemos ecoeficiencia mediante el uso responsable de los recursos naturales y la energía, apuntando siempre a reducir nuestra huella ambiental y conservar nuestro entorno.
- Cumplimos adecuadamente con la legislación relacionada a la protección del medio ambiente.
- Promovemos la sostenibilidad en la UTP, creando valor económico, medioambiental y social a largo plazo. Nos preocupamos por el bienestar y la preservación de recursos para futuras generaciones.
- Contamos con un sistema de manejo de residuos sólidos basado en prácticas ambientales responsables y sostenibles.
- Promovemos el desarrollo de proyectos de investigación orientados al cuidado y preservación del medio ambiente.

8.2. Relacionamiento con nuestras comunidades

- Fomentamos relaciones abiertas y sinceras con las comunidades en las que nos desarrollamos. Identificamos y promovemos actividades alineadas a sus necesidades, y generamos valor para aportar su desarrollo.
- Trabajamos considerando las necesidades de nuestras comunidades para desarrollar productos y servicios que ayuden a crear una sociedad justa, generando crecimiento económico y social en conjunto (valor compartido).
- Somos conscientes de la responsabilidad que tenemos y buscamos generar un impacto positivo en la sociedad.

9. Compromiso con el mercado, proveedores y terceros

9. Compromiso con el mercado, proveedores y terceros

Respetamos nuestra relación con el mercado, con los proveedores y terceros involucrados en la gestión de nuestras actividades

9.1. Relacionamiento con el mercado

- Celebramos acuerdos justos e íntegros con nuestros estudiantes y prospectos, y en cumplimiento con las normas aplicables a la UTP.
- Generamos relaciones de confianza con nuestros estudiantes, postulantes y prospectos de estudiantes, brindándoles información precisa y transparente de los servicios que ofrecemos.
- Preservamos la confianza y lealtad de nuestros estudiantes, postulantes y prospectos de estudiantes, a través de la revelación de información adecuada que les permita realizar elecciones informadas y responsables.
- Somos transparentes en nuestras relaciones con los estudiantes, postulantes y prospectos de estudiantes y esperamos el mismo comportamiento por parte de ellos.
- Competimos de manera justa y honesta, priorizando siempre el beneficio de nuestros estudiantes, postulantes y prospectos de estudiantes, considerando principios éticos y el cumplimiento de las normas legales que regulan los mercados.
- Establecemos la política de negocios, precios y aspectos comerciales de forma independiente con competidores u otras partes no relacionadas, ya sea en forma directa o indirecta.

9.2. Relacionamiento con nuestros proveedores y terceros

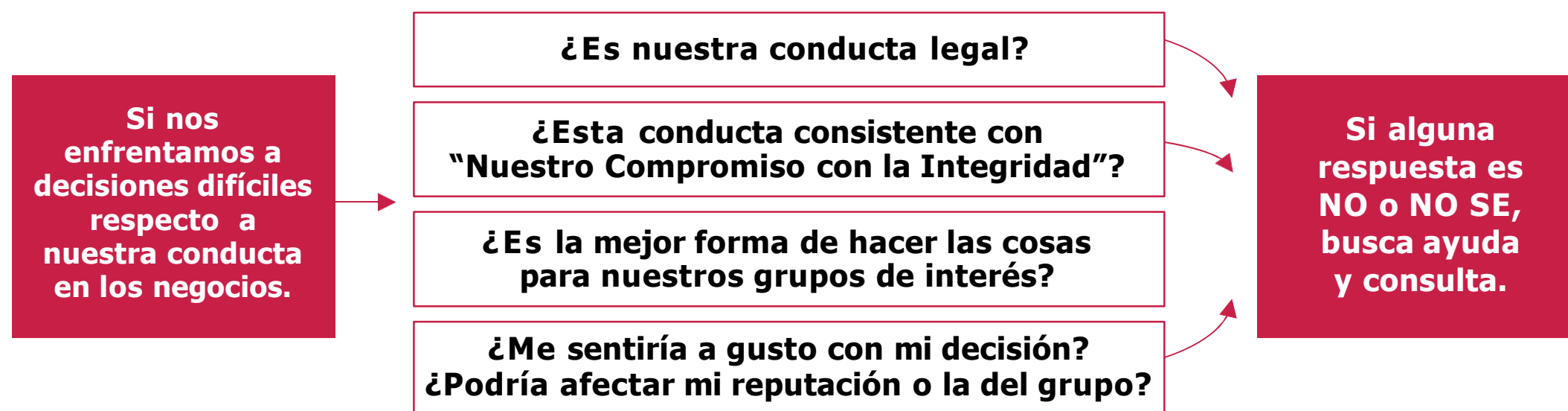
- Somos conscientes de la importancia de nuestros proveedores como nuestros socios estratégicos. Por ello, trabajamos con proveedores y terceros que reflejen integridad en sus actividades y negocios.
- La Integridad es el pilar de nuestro trabajo y esperamos que nuestros proveedores y terceros lo hagan de la misma manera.
- Somos transparentes y justos en nuestros procesos de negociación y selección de proveedores y terceros, tomando en cuenta su trayectoria, calidad en el servicio, reputación y otros méritos.
- Promovemos relaciones transparentes sin corrupción, ni sobornos comerciales. No solicitamos regalos, pero podemos recibirlos siempre y cuando cumplan con los lineamientos aplicables.

10. ¿Cómo tomamos mejores decisiones?

Como parte de nuestro trabajo, todos los días tomamos decisiones. Cada decisión que tomamos tiene impacto en nuestra organización, nuestros colaboradores, estudiantes, proveedores, e incluso en la comunidad.

Asimismo, algunas situaciones que surjan en el desarrollo de nuestras funciones podrían tener más de una solución. En este sentido, en situaciones difíciles o de duda, recomendamos involucrar a otras personas (v.g. tu jefe o gerente inmediato, GDH, o el Responsable de Integridad) para tomar una mejor decisión.

Si tenemos dudas respecto a si alguna actividad es adecuada o no, debemos detenernos, pensar y preguntar, considerando las siguientes preguntas:



Si no estás seguro de que tu decisión sea la correcta busca ayuda de tu Jefe inmediato, el Gerente de tu área, GDH, o al Responsable de Integridad de UTP.



11. Formas para consultar o comunicar reportes

Si tienes alguna pregunta, inquietud o sospecha de algún incumplimiento a lo establecido en **"Nuestro Compromiso con la Integridad"** o cualquier otra política de la UTP, es tu deber informarlo.

Hay varias maneras de plantear una inquietud. Dependiendo de la naturaleza de la misma, puedes reportar el caso a:

Plataforma de Integridad
<http://integridadutp.edu.pe/>

**Jefe o
Gerente Inmediato**

**Responsable
de Integridad**

**Gestión y Desarrollo
Humano**

Asuntos Legales

Gerente General

Comité de Ética

Tomaremos acción sobre los reportes de manera rápida y uniforme. Si hay algo que solucionar, lo haremos en función de los datos que tengamos; por eso es importante, que proporciones la mayor cantidad de información que te sea posible, para facilitar el análisis y revisión de la situación reportada.

La UTP ha diseñado una estructura de gobierno que garantiza la independencia en la investigación y la resolución de los casos que presentes.

La UTP no tomará ni permitirá que se tomen represalias contra una persona que, de buena fe, informe un incumplimiento.

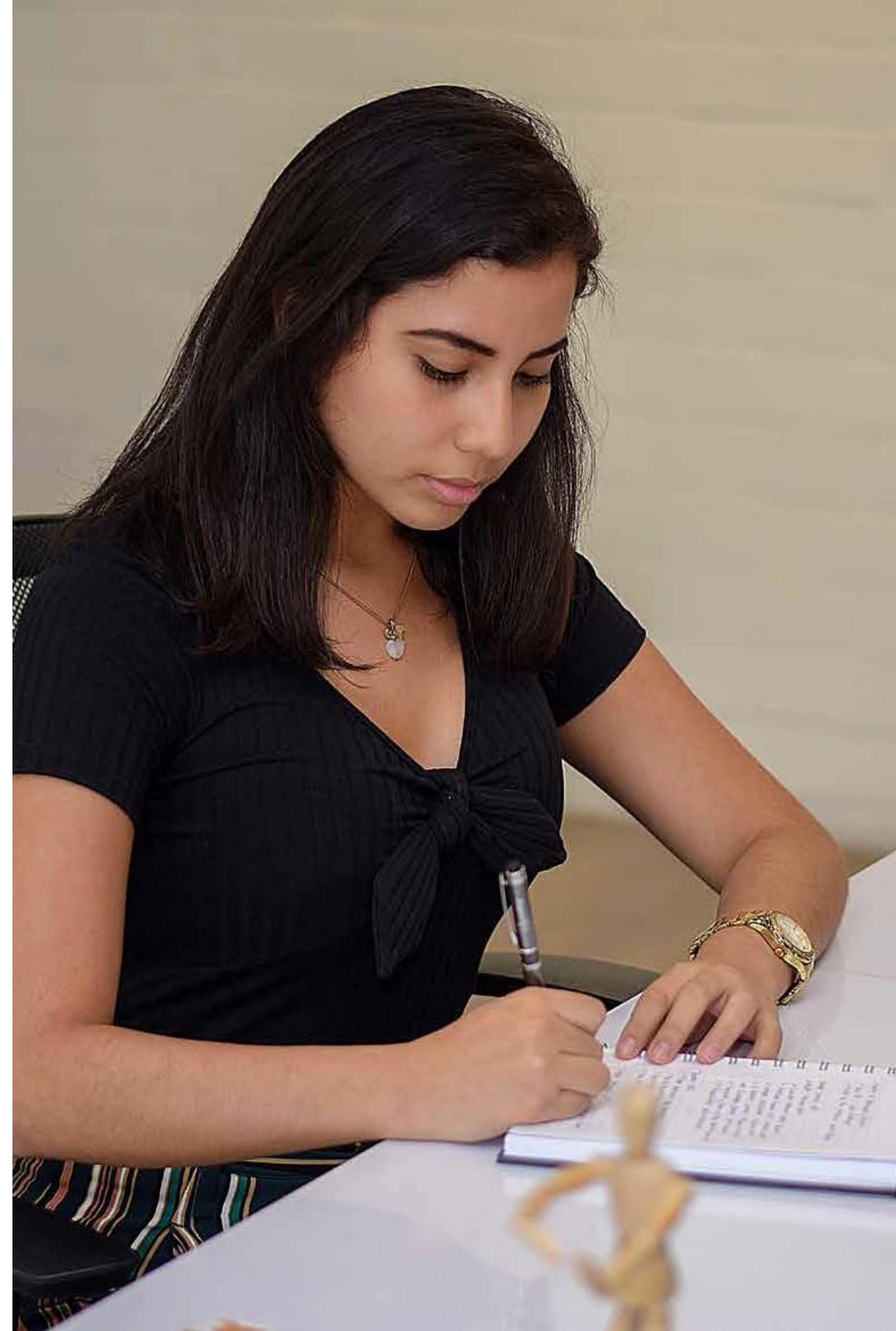


12. Compromiso de cumplimiento

Declaro haber recibido y leído el Código de Ética y Conducta denominado "Nuestro compromiso con la Integridad" de la UTP, a través de medio electrónico, por lo tanto manifiesto comprender y compartir los lineamientos de integridad que se detallan en esta Guía.

Me comprometo a cumplir y respetar los lineamientos que se plantean en este documento, a elevar mis consultas y reportar cualquier incumplimiento al presente documento, con el objetivo de preservar y mantener la reputación y la cultura de la UTP.

Cualquier incumplimiento a este Código es considerado una falta laboral, por lo que será pasible de sanción de acuerdo a la normativa interna y/o externa que resulten aplicables. Sin perjuicio de la responsabilidad civil y/o penal que pudiera corresponder.



13. Glosario de términos

Accionistas: Dueños de una o varias acciones de la UTP.

Colaboradores: Todas las personas que son parte de la UTP, cualquiera sea su modalidad de contratación o posición.

Comunidades: Conjunto o asociación de personas o entidades con intereses, propiedades u objetivos comunes. Generalmente se refiere a los habitantes o los vecinos cercanos a los lugares en donde desarrollamos nuestras actividades empresariales.

Conflicto de Interés: Decisiones o juicios independientes de un colaborador o persona relacionada a la UTP, se ven limitados o afectados por alguna situación particular (v.g. intereses económicos, parentesco, participación en una empresa, entre otros), impidiendo la ejecución de sus responsabilidades y obligándolo a escoger entre los intereses de la empresa, aquellos que son para su propio beneficio, o los de un tercero o parte vinculada.

Corrupción: La corrupción es la acción, voluntaria o deliberada, de ofrecer, pagar, cobrar, prometer pagar o autorizar el pago de un soborno (dinero, cualquier objeto de valor tangible o intangible) a un tercero, ya sea un individuo o entidad del sector privado, como lo es un estudiante o proveedor, o funcionario público.

Director: Persona a cargo de aprobar y dirigir la estrategia corporativa de la empresa; establecer objetivos, metas y planes de acción; supervisar la gestión y las prácticas de buen gobierno corporativo y establecer las políticas y medidas necesarias para su mejor aplicación.

Fraude: El fraude es un acto intencional cometido por uno o más individuos, que implica el uso del engaño para obtener una ventaja injusta o ilegal o algún beneficio personal como, por ejemplo, dinero, bienes o servicios, para terceros o para la organización

Grupo o Empresas del Grupo: Todas las empresas que forman parte del Grupo Intercorp independientemente de su lugar de constitución.

Grupos de Interés: Persona, grupos o entidades que pueden afectar, ser o sentirse afectados por cualquier decisión o actividad de la UTP.

Integridad: Cumplimiento de los compromisos que asumimos con quienes nos relacionamos, actuando de acuerdo con nuestros valores compartidos.

Institución: Término utilizado para referirse la Universidad Tecnológica del Perú SAC, o también denominada UTP.

Lavado de Activos: Proceso de disfrazar u ocultar el origen ilícito de dinero, bienes, efectos o ganancias que provienen de otros delitos, como la corrupción, el narcotráfico, la evasión tributaria, etc., usualmente mediante la realización de varias operaciones, por una o más personas naturales o jurídicas.

Soborno: Ofrecimiento, promesa, entrega, aceptación o exigencia de un incentivo para realizar una acción ilícita, antiética o que supone abuso de confianza. Los incentivos pueden consistir en obsequios, préstamos, comisiones, recompensas u otras ventajas (impuestos, servicios, donaciones, etc.)

Socios de Negocio: Persona o empresa con los que mantenemos alguna relación comercial.

Transparencia: Calidad de un gobierno, empresa, organización o persona de ser abierta en la divulgación de información, normas, planes, procesos y acciones.

UTP: Universidad Tecnológica del Perú S.A.C

Valor Compartido: Filosofía que se enfoca en identificar y expandir las conexiones entre los progresos económico y social.



**Hacemos posible que cada uno de nuestros estudiantes,
en todo el Perú, transforme su vida para siempre.**